

La Unión de los republicanos:

Consideraciones en torno al programa suscripto por los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio

Las doctrinas delante; los hombres detrás

Se está, por las izquierdas, ante la perspectiva del programa mínimo que han de suscribir los partidos Unión Republicana, Izquierda Republicana y Nacional Republicano. El programa va a ser la expresión de la obra a realizar por aquellos partidos, bien porque estén en el Poder todos, bien porque lo esté alguno — o algunos —, el cual contaría con el apoyo de los que quedasen fuera, que no sería, propiamente, quedar en la oposición. Es la novedad del pacto de los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio: la solidaridad en la oposición como en el Poder.

La idea, cuajada tras de la conferencia de los presidentes de los tres partidos, no ha surgido como por iluminación providencial. Tiene largo origen y ha seguido trayectoria accidentada; pero al fin ha logrado cristalizar. Ya en las Constituyentes se pensó en la necesidad de que un cuerpo de doctrina perfectamente equitativo sirviese de nexo a los republicanos que regentaban el Poder. Hasta cierto punto se gobernaba respondiendo siempre a criterios generosos de libertad y justicia; pero algo atropelladamente. Advino el régimen republicano cuando abrazaban la bandera de la revolución para lograrlo representantes de los partidos militantes, a los que se habían acoplado representaciones y provenientes de la Monarquía, y todos ellos formaron el Gobierno provisional de la República. Pero, unidos en cuanto a una obra inmediata de gobierno, no lo estaban tan estrechamente para una completa y permanente labor legislativa. Ni siquiera estuvieron acordes respecto a lo que había de ser la Constitución. Buena prueba de ello fue la sustitución del Gobierno provisional por el del señor Azaña, seguida del desglose de los radicales. Dos sectores de ideologías discrepantes se desprendieron para desentenderse — caso de no imponer su criterio desde la oposición — de las responsabilidades del banco azul.

Eliminados del complejo gobernante los factores no comunes quedaba un todo uniforme indiferenciable obligado a realizar una sola disciplina una común obra parlamentaria? Por el solo anuncio de las fuerzas gobernantes se advierte que no; socialistas, radicales socialistas, Acción Republicana, Oiga y Esquerda Catalana. Ni siquiera entre los republicanos cuyas diferencias eran meramente de matiz se había llegado a establecer directrices sobre los problemas a resolver conjuntamente. Se daba por supuesto que al acometer la resolución de las cuestiones a diario presentadas al Congreso los grupos republicanos se mostrarían de acuerdo. Con esta agravante: creíase que la prueba constaría a que estarían sometidos los diputados republicanos de las distintas denominaciones a caberla por forjar en la mayoría el hábito de la coincidencia impreparada y de la solidaridad inquebrantable. Error manifiesto, nocivo a los intereses de la República, que algunos diputados de la minoría radical socialista quisimos rectificar, y nos vimos apoyados por el Comité ejecutivo nacional de nuestro partido, entonces presidido por el señor Gordón Ordás.

Por este movimiento reconstitutivo de la mayoría republicana se llegó a algo que recordará siempre el «mons parturientis». Se pidió que la mayoría estuviese unida por un preestablecido programa de gobierno y no por adhesiones más o menos vehementes o por acatamiento ciego a los hombres de selección que ocupaban el banco azul. Propósito bienintencionado, pues conduciría a que los partidos con participación en el Poder supieran a donde iba a llegar éste en la construcción del Estado republicano. De esta suerte, públicos la meta y los caminos que habían de recorrerse para llegar a ella, todos los que se comprometiesen habían de hacer honor al pacto, so pena de merecer el dictado de traidor que le discerniría la Historia. Porque el compromiso se habría contraído con plena responsabilidad para acatarlo en toda su plenitud. En contra de lo que venía accediendo: que los partidos tenían que suscribir las iniciativas del Gobierno, el cual obraba libre de toda clase de trabas.

De aquello... resultó la Firpe. Se iba en pos de un programa mínimo común, y se dió en la federación de minorías republicanas mayoritarias. Cuando se buscaba la unidad doctrinal, se tropezó con la unidad formal. No se confeccionó un programa que uniese a todas las minorías con representación en el Gobierno; se dió a las minorías una dirección para dentro del salón de sesiones. Total: algunos nombres destacando sobre el estado llano de la mayoría. Pero la ausencia de un programa unificador de la acción era parte a que cotidianamente se ahondase más el divorcio entre los grupos integrantes de la mayoría republicana. Sin embargo de lo cual el Gobierno creía que se alzaba sobre un pedestal de granito; no veía las grietas, o viéndolas no se decidió a sanear y robustecer su base de sustentación. Fió más de lo debido a su propia fortaleza y crujió todo el edificio. Vinieron la crisis, Lerroux, la disolución de Cortés, el predominio de la Ceda y todos los males sin cuento que asendearon a la República y a España.

A través de este caos ha seguido y llegado a buen puerto la idea de que hay que dar unidad de acción y de gobierno a los partidos republicanos, sobre todo a los llamados de izquierda, a los que tienen como punto de mira inmediato, la línea del progreso que — aun cuando desdibujada por no haberse completado la obra constitucional del glorioso bienio — se acusa en los precep-

tos del vigente Código fundamental del Estado. Esta idea servida con elevación de espíritu por todos, pero muy especialmente por el C. E. N. de Unión Republicana y en su nombre por el señor Martínez Barrio, es ya una realidad. El señor Azaña, valor excepcional de la República, glorificado por las persecuciones; El señor Sánchez Román, juicio sereno y raciocinio con poder para reducir las ideas sometiendo a su dominio; el señor Martínez Barrio, penderación, visión, política, juicio certero, flexibilidad, emoción cordial, y los tres, ejemplares ciudadanos del nuevo régimen, la han hecho posible. ¿Cómo? Siguiendo un orden inverso al intentado hasta ahora.

Durante las Constituyentes, lo mismo desde el Gobierno que en los intentos de unificación de las minorías, se ponían por delante los hombres; ahora con ser los hombres de primera magnitud cuya luz esclarece y dá relieve a la acción republicana, los hombres se han colocado detrás de las ideas. Reunidos los tres han señalado a los partidos que presiden — claro que recibiendo democráticamente sus asesoramientos — la obra misma que han de realizar coligados, obra para la que se unen y a la cual han de dar cima. Detrás de esa obra se colocan los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio y dicen a sus partidos: «Dadle la aprobación o apostillarla en forma que sea aceptable para los que nos hemos comprometido a cumplirla cuando la redactábamos. Pero tened en cuenta que una vez signado el acuerdo, nosotros, los tres, hemos de seguirlo lealmente, pues a él adscribimos nuestra representación en la política del país, aun para el caso de que una inesperada veleidat colectiva hiciera desigarse del compromiso a nuestras agrupaciones políticas.»

Los hombres, pues, siéndolo todo, ya que con plenitud de personalidad y de responsabilidad suscriben el pacto, se sitúan detrás de una serie de postulados de gobierno, de un cuerpo de doctrina perfectamente determinado. Esto es, por delante de los hombres, la doctrina. ¿Qué doctrina? No es conocida por menor. Se sabe que el programa mínimo es producto de un esfuerzo metódico e inteligente; ponencia acabada, casi gacetable. Cuando se conozca el programa podrá verse que nunca, ni en país alguno se llegó a preparar con tanto cuidado una completa labor de gobierno, que ha de realizarse sin vacilaciones una vez en el Poder o imponerla si ello es posible, desde la oposición. Pero ya son del dominio público los epígrafes de dicha obra. Y conociendo los ideales de los partidos representados por los firmantes del pacto no le será difícil a un militante de uno de aquellos hacer consideraciones en torno a lo que pueden ser los puntos de coincidencia mientras llega la hora de conocer el programa mínimo acordado.

Que es lo que me propongo para artículos sucesivos. Con ellos acaso logre sembrar sugerencias en los lectores en relación con dicho programa, obra cumbre de los hombres de la República, en conato constante por salvarla, y ahora en el camino del buen éxito.

B. ARTIGAS ARPON

«A juzgar por lo que ha dicho el jefe de los agrarios hay fórmula para la ley electoral». Y esa «fórmula» es un sistema mixto de proporcional y mayoritario: esto es, lo que se proyectó al principio, lo dictaminado por la Comisión, con ligeras modificaciones. En las grandes circunscripciones, donde pueden aplastar las izquierdas, proporcional y cociente, para que no haya aplastamiento, y en las pequeñas circunscripciones, donde con algún dinero pueden aplastar las derechas, sistema mayoritario, para que resulten aplastadas las izquierdas.

Una ley, en fin, para ganar en las pequeñas circunscripciones y no perder en las grandes. Suponemos que harán lo que más les convenga, porque esto, hasta cierto punto, es lícito. No se puede pedir a ningún Gobierno ni a Parlamento alguno que haga lo que más convenga a sus adversarios. Pero a todos se puede pedir que sea decente lo que se haga. Y lo acordado, según el jefe de los agrarios, sería francamente indecoroso.

(De «Heraldo de Madrid»)

Este número ha sido visado por la censura

Las izquierdas preparan una campaña política

La campaña política de las izquierdas no tendrá ya nuevas manifestaciones hasta el mes de septiembre, en que se reanudarán los actos públicos en diferentes capitales españolas, para culminar en el grandioso que preparan para el mes de octubre en Madrid.

El documento redactado por los jefes de los partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Nacional Republicano, don Manuel Azaña, don Diego Martínez Barrio y don Felipe Sánchez Román, respectivamente, sigue siendo sometido a consulta de los organismos locales de los diferentes

partidos, para su aprobación, y posteriormente es posible que se de a conocer a los órganos rectores de otros partidos.

Entretanto, algunas plumas de estas agrupaciones políticas han empezado un examen o desentrañamiento de lo que podrá contener el futuro manifiesto, cosa que pudiera considerarse encaminada a hacerle ambiente o provocar controversia en su torno, para en un momento oportuno introducir modificaciones o alteraciones en su texto, si así se creyese conveniente para aunar el mayor número posible de voluntades.

DEL MOMENTO

Solucionar es gobernar, no crear problemas

Si en efecto nos encontrásemos frente a una situación o gobierno de centro-derecha, como pretende ser eso que preside el señor Lerroux, se encontraría perfectamente acusada la actitud que nosotros estimamos corresponde a todos los gobiernos de matiz conservador.

Si en efecto el señor Lerroux presidiese una situación republicana de carácter conservador, pero con un control como el que debiera suponer ese hipotético puesto de centro o eje que se adjudica al señor Lerroux como jefe de un partido republicano de supuesta inclinación de izquierdas — decimos supuesta, por que la verdad se acredita con hechos y los radicales demostraron con hechos que ideológicamente no son izquierda ni centro, y soporitan todo lo de la derecha — en los dos años que el señor Lerroux lleva gobernando en vez de destruir la labor de las Constituyentes, se hubiese dedicado a mantener la legislación que suponía creación, y robustecerla complementando, dentro del problema campesino, lo que era imprescindible para su perfecta eficacia.

Esto es: hubiese creado el Banco Agrario y el seguro de cosechas, o lo que es lo mismo, hubiese hecho el instrumento del crédito campesino y hubiera creado con el seguro la verdadera base del crédito de los labradores.

Con el Banco Nacional Agrario, no hubiese sufrido el labrador el triste éxodo de 1934-35, con su cosecha sin vender y sin dinero para sus más apremiantes necesidades, obligado por la necesidad a vender a cualquier precio, despertando a la realidad de los dos años de intranquilidad con el lamentable caso de que cuando las gavillas se encuentran en las eras o el trigo en las trojes o el desengaño en el corazón por efecto de la pérdida de la cosecha, se entregó por el Estado 200 millones para robustecer las cajas de los expoliadores y usureros y dar una utilidad líquida de varios millones de pesetas a sindicatos de matiz confesional que hacen de la recogida arma electoral y de los millones de utilidad que sin riesgo obtienen, un fondo posible para la compra de votos en una futura contienda electoral, en que se demandara del elector la Reforma de la Constitución.

Radicales, con Lerroux a la cabeza, sirvieron para eso: para disponer las cosas de forma tal, que la labor de las Constituyentes se anulase, y la preparación de una próxima contienda electoral se hiciese nutriendo las casas de Sindicatos Católicos (efectos a populares y agrarios) con algunos millones de pesetas que afecten y capaciten a los partidos neo republicanos. Ceda y Agrarios, para disponer de millones con fines electorales.

Las elecciones de Noviembre de 1933 las financiaron los monárquicos y la nobleza, las de 1935 o 1936, serán financiadas por los Sindicatos Políticos, que absorvieron millones de pesetas, sin riesgo alguno, de las Cajas del Estado.

Y con este panorama nos encontramos sin legislación constructiva del Estado, la creada por las Constituyentes y con problemas en vez de con soluciones a los problemas latentes.

Hace dos Consejos de Ministros se habló de crear el Banco Nacional Agrario y el seguro obligatorio de cosechas. Ni lo uno ni lo otro será una realidad con este conglomerado de hombres de gobierno que olvidándose de su obligación conservadora — para que exista continuidad en la obra de gobierno — se dedicaron a destruir todo lo existente para en vez de solucionar problemas, crear problemas.

Apuntábamos en nuestro pasado número la precisión de solucionar de una vez el asunto o problema campesino que crea la pérdida de las cosechas por tormentas. Decíamos que era necesario resolverlo a POSTERIORI, ya que nada se hizo por solucionarlo a PRIORI. Y al efecto, indicábamos el procedimiento del seguro marítimo para fijar la cuota que correspondería para auxiliar a los damnificados de hoy y prever los damnificados de mañana.

Por todos los productos que se obtienen de la tierra si hacemos caso del informe de los grandes terratenientes contra el primitivo proyecto de Reforma Agraria, podríamos valorar en veinte mil millones el valor de los mismos o tal vez más. La masa pues, el capital sobre que debe llegarse a calcular el tipo por cien para el seguro es la cifra valor de los productos, y si de los expedientes se viene en consecuencia que los daños son de quinientos millones vendremos en consecuencia que corresponden 2,50 pesetas por cada 100 de recolección para acudir a solucionar la p'agi social que suponen las pérdidas de la cosecha y que como es preciso preveer que por el establecimiento del seguro, no mejoren las circunstancias para no hacer en el primer año de implantación muy pesada la p'ima, debiera en este primero preverse la mitad de lo que podría corresponder al segundo año de implantación por lo que correspondería una participación de un 3,75 por 100.

Se procedería en idéntica forma en el segundo año, es decir apreciando el daño para fijar el precio del seguro en el tipo que correspondiera deduciendo una suma matemática para responder a la previsión de las contingencias del año venidero y dejar en plan de anticipo la prima para liquidar como corresponde al tiempo de ocurrir el siniestro.

Conste que no creemos en la sinceridad del Gobierno y que por consecuencia no suponemos que nada reciban los damnificados de este año, así que escribimos para fortalecer nuestra creencia de que este Gobierno de derechas, crea problemas, pero no busca soluciones.

Es materia larga hablar de estos asuntos.

“FLOR DE LIS”

La reciente expulsión de España, por indeseable, de una «Flor de Lis», aventurera internacional y exmecánografa de la Sociedad de Naciones...

Era allá, por el año 1902, poco más o menos, si mi memoria no me es infiel. El republicanismo en España, de cuya existencia muy pocos tenían noción...

En Madrid surgimos, como por arte de encantamiento los republicanos y no había distrito ni barrio que no contase con un centro republicano, por lo menos. Y lo mismo que en Madrid sucedió en toda España...

No obstante la pasividad de los «líderes» del republicanismo, la masa creía cuestión de días el cambio de régimen, y aportaba sus entusiasmos...

Yo, joven inexperto a la sazón, me agitaba en aras del ideal; organicé el partido «n mi feudo» — un pueblo próximo a Madrid —; fui presidente de la Junta local y vocal de la regional...

Pues bien, un buen día se presentó en uno de los círculos frecuentados por mí, en el que se rendía culto a la idea...

La señora en cuestión que era una espléndida mujer de unos treinta años, al trabar conocimiento conmigo y saber que era periodista...

El aspecto de la casa, situada al final de una céntrica calle, no era muy halagador. Se trataba de una finca vieja, de estrecho y largo portal, en el que tenía instalada su industria una vendedora de ropita para niños...

Salí a abrirme una señora de edad, de esas de cariz indefinible a primera vista; la expuse el motivo que me llevaba allí, y aunque la visitada no estaba, según me dijo, ante mi afirmación de que me tenía citado para aquella hora...

transición del día a la noche me hizo penetrar en un gabinete decorosamente puesto, confíguo a un dormitorio de bastante buen gusto, también.

Allí aguardé algo más de lo que la cortesía, junta con la impaciencia, me ordenaban, y en vista de que la señora no comparecía, me marché, dejando mi tarjeta y el recado verbal de que volvería al día siguiente a la misma hora.

¡Y volví, claro que volví! Pero no fui más afortunado que en la primera visita, pues hubo de repetir la espera y, por último, el encargo de que la dijese que iría otra vez al siguiente día.

Transcurridas veinticuatro horas; es decir, crenométricamente a la misma que el día anterior y que el otro, subí, por tercera vez la escalera de la casa, llarré y, por tercera vez se me dijo que la persona por la que preguntaba, no estaba.

Pero se me dijo más, mucho más, pues la dueña de la casa intriguada sin duda, por mi insistencia després de hacerm entrar al ya conocido y rete conocido gabinete, en el que penetré conmigo, me abordó sin ambages:

—¿Quiere usted decirme para que desea ver...? me preguntó.

—Quiero verla — le refuse, porque, según me dijo el otro día al conocernos en un Centro republicano, necesita un secretario particular y desea que lo sea yo. Por eso quedamos en vernos aquí, y por eso vine el otro día y he venido ayer y vuelvo hoy, para tratar del asunto.

—¿Un secretario particular?..

—Sí. Me dijo que acababa de llegar de Buenos Aires y que los españoles de la Argentina le habían confiado una misión.

—Pues le ha tomado a usted el pelo soberanamente... Ni esa se... «Flor de Lis» que se lo tomó también plenamente, a destacadas personalidades del partido, y eso que alguna de ellas no andaba ya muy sobrada de cabellera.

Debo añadir, por último, para mi descafo, que no fué a mí sólo a quien tomó el pelo la tal «Flor de Lis» que se lo tomó también plenamente, a destacadas personalidades del partido, y eso que alguna de ellas no andaba ya muy sobrada de cabellera.

Ricardo F. BLANCO

Anúnciese Vd. en LA VOZ DE SORIA El periódico republicano

Representantes

deséanse en pueblos y cabezas de partido de toda España, bien relacionados para fomento pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo 250 pesetas y comisión. Apartado 9.107. MADRID

En una reunión celebrada por la Comisión de Festejos del Ayuntamiento se acordó, con tres votos en contra de los concejales Sevilla, Arjona y Llorente, celebrar en las próximas Fiestas de San Saturio nada menos que dos novilladas económicas que según el cartel que conocemos carece de atracción.

No nos parece muy acertado el acuerdo tomado por dicha Comisión, pues si bien—según dicen la experiencia de algunos años—se pierden unos miles de pesetas con la celebración de una corrida de toros, no crean que las novilladas económicas no llevan consigo también sus pérdidas consiguientes.

Claro que por servir algunos señores que se deben al pueblo, a los amigos, dejan a un lado los deseos de la afición soriana y hacen lo que les parece, y eso

es intolerable, pues hay que dejar esos intereses particulares y mirar serenamente el modo de agrandar al sufrido pueblo y afición soriana, que pide se celebre una corrida de toros.

Caso de no llegar a celebrarse la corrida, somos del parecer de que se prescindiera del espectáculo taurino y organizar otro número que pueda atraer público a nuestra capital.

Mediten bien los hoy concejales que forman la Comisión de festejos y verán cómo las novilladas proyectadas originan unos gastos que caso de pérdidas no se diferenciaría mucho a las pérdidas habidas el año pasado con una novillada picaresca.

Este es el criterio de la afición y pueblo de Soria.

X. Y. Z.

Del camino

Una corriente de aire, es fatal para nuestros propósitos andariegos. Puede tener verdaderos deseos de prestar asistencia a esas populares demostraciones de regocijo que los pueblos de la provincia presentan, en el agosto, pero si esos días calurosos que hemos tenido os obligan a reclusos en vuestras casas, andando por ella en la forma más ligera de ropa, una corriente de aire puede poner vuestros riñones en un plan de dolor, que deje los propósitos en proyecto.

Ahora bien, como el deseo es mucho, amanece un buen domingo y haciendo de tripas corazón, como dice el viejo refranero, salimos deseosos de anotar nuestras impresiones, camino de un festejo taurino en Burgo de Osma.

Entre la redada de señoritas que en su plan igualatorio con el hombre, se dedican al torero, se encuentran las dos que actuaron como toreras en el festejo que ayer ofrecían los empresarios de la Plaza del Burgo de Osma a la afición.

La fiesta tradicionalmente española del festejo taurino, es de sol, de animación y de valor y arte; cuando falta el arte, se aprecia el desafío del torero a la fiera, pues es sabido, que existiendo el valor, el arte y el dominio se va adquiriendo con las enseñanzas que el propio enemigo, algunas veces a cambio de sangre, suministra al lidiador, pero cuando se carece de valor y de arte ¿qué queda?

No es el público de los circos taurinos el más propicio a la comprensión de que los que visten el traje de brillantes cañales, sean de un sexo o de otro; el público de toros, que sabe que la tal fiesta es de verdaderos machos no puede reflexionar que quien viste el traje y toma los trastos toricidas, sea una hembra (demasiada la complacencia del público del Burgo de Osma para con esas señoritas, que con unos becerretes por enemigos, no hicieron más que alardes de medrosidad e ignorancia) y mucho menos, cuando después de complacencias grandes por la presidencia, el intentar la «siniestra» el descabello, por guardar mucho la figurita, dejó que el estoque saltase de sus manos y fuese a caer al tendido, ya entonces la ira contenida, por tratarse de unas mujeres, volviöse protesta airada, y el público irrumpiendo en el ruedo, hizo con el

novillo lo que la Presidencia hacia rato debió ordenar, es decir, lo condujo al corral.

Prudente y contemporizadora la Guardia civil, que trató de desalojar el ruedo, evitó un verdadero espectáculo trágico, ya que usó más de la convicción que de sus elementos represivos. Pero si así no hubiese acontecido, el espectáculo concluido en tragedia, de quién hubiese sido la causa?

Un poco desarrugó el mal gusto del público la actuación de Máximo Colomo, que en la parte seria del espectáculo, mostró sus grandes deseos en triunfar.

¡Pero a nosotros no se nos puede olvidar el lamentable espectáculo de las señoritas toreras!

Hubieron de huir de la Plaza, lo hubieron de hacer también del Burgo, temerosas, sin pararse a quitarse los arreos de torrear.

Las máximas previsiones, exigen que puesto que la fiesta de los toros es para que frente a las fieras existan hombres machos, no se consienta, en forma alguna, la lidia de reses por mujeres, que en lo mejor de los casos, es decir, en el que resulten hombrunas, es un verdadero ataque a la feminidad.

Además, las empresas, deben garantizar ante las Autoridades, de alguna forma, que el espectáculo que representan es de recibo. ¿Es que con solo ver a Luisita Ortega, no se da uno cuenta, de que aún siendo una mujer espléndida tiene que resultar un verdadero marmolillo ante un toro?

Su actuación demostró que en su vida había cogido un capote ni había dado un lance con gracia ni a una silla. ¿Para qué exponer a las Autoridades al conflicto, que ayer se mascaba en la Plaza del Burgo de Osma?

Con la tranquilidad pública no sirve en forma alguna el más mínimo de los casos de desgracia o complacencia que la Presidencia de la corrida demostró, vista la actuación de las toreras en los dos primeros becerros para proseguir un festejo que en el caso más leve resultaba ridículo, pero que pudo llegar a ser sangriento. Lo que se hizo, no dejando actuar a la gorda Luisita en su segundo toro, se debió hacer al ver el pavor que demostraba la primera matadora en su segundo becerrete que dió

Atolondrados

Sin suponer que el atolondrado pudiera ser engendrado por un padre lisiado, astuto, zorro, sagaz, sinvergüenza o viales, porque lo mismo lo pudiera ser por otro que no contara con estas «dotes sobre naturales», para el caso basta con que el papá sea papá y por ley natural el que le empuje para ser algo, cosa a la que estamos obligados todos los papás o papaitos, o... patanatas, como la ridícula moda ha dado en llamar a los que nuestro léxico conoce con el nombre de «Padre».

El asunto está en que valga o no valga, con hacerle saber que el dinero de sus antepasados, acrecentado por su papaito, el joven atolondrado se percate de que los demás seres humanos son para él harapos venidos no más a la tierra para ser juguetes de sus caprichos. Una vez conseguido esto ya está lo principal, lo demás ello será por añadidura.

Así se pudo ver durante la menarquía al joven atolondrado romper las cadenas del puente — aún no dado al paso del público — para a presencia del caminero pasar con su hijo el pueblo de que era dueño y señor, y denunciar en cambio al pobre labrador que con su carrillo se atrevió a imitarle para vender los tomates en la plaza de la Cebada. Ya sabía por herencia y por instrucción paterna, que los seres humanos habían nacido para ser juguetes, por tanto y por ello no tenían por qué ni para qué gastar el fósforo en tales vagatelas.

¿Dieno o dueños — que esto ocurrió y aún ocurre en muchos

Toros en Vinuesa

Con un lleno se celebró el día 17 del actual en el pintoresco pueblo de Vinuesa una becerrada, en la que actuaron de espadas Mateo y Venancio Asensio.

De dirigir la lidia se encargó —contratado por el Ayuntamiento— el valiente novillero soriano Isacio Maján, el que toroó muy bien, recibiendo muchas ovaciones, lo que obligó al diestro a dar la vuelta varias veces al ruedo.

Mateo Asensio vió como el inefensivo becerro que le tocó matar, se fué vivo a los corrales haciendo constantemente el rídiculo, recibiendo una estruendosa pifa.

Venancio Asensio, muy bien toreando y matando.

La becerrada fué presidida por el señor Alcalde y demás Autoridades a los que acompañaban distinguidas señoritas.

Asesoró el popular aficionado soriano don Paulino Maseda.

origen al escándalo y al feo espectáculo del público encerrando al becerro en los corrales.

La fiesta de los toros, es para toreros: las señoritas no pueden ni deben actuar en fiestas de bravura.

Prevenir es mejor que curar. La rechifla que el domingo recibió el Delegado gubernativo del Burgo de Osma es un caso de verdadera pérdida de autoridad.

Suponemos que trate de recobrarla, haciendo sufrir el peso de la responsabilidad contraída a la empresa que dió origen al conflicto puesto que toda empresa se encuentra en el deber de conocer lo que ofrece al público que paga.

Y para presenciar lo presenciado, nuestros riñones bien se encontraban en la quietud y tranquilidad de que tan precisos se encuentran para corregir la corriente de aire que los puso en dolor.

partes del mundo entero — no solo de la Vega, sino de la caza y pesca, se les vió (hablaré en plural) desplacer por todos los cerros a sus criados para evitar el que la Guardia civil les echara la uña mientras ellos estaban de reclamo (había venido la Dictadura y el Dictador les tenía «chucha» y aquellos «valientes mandando» se trocaron en «cobardes obedeciendo»). Claro está que la razón estaba en que durante su mando uno de los tantos quiso jugar a los soldaditos armando un lío desde su escaño presidencial en el que habrían de romperse el alma los agentes del municipio con los agentes de Gobernación de modo que hubiera una críniceria de mil demonios. No fué así por ceder los unos, sin que por ello dejara de haber los correspondientes coscorrones, y de ahí el qué, sofocado el intento, se le oyó exclamar ma hamorado y enfático esta talentada frase: «yo creía que las armas valían para algo». (Perdona lector, el que haya vuelto a singularizar, ha sido un «lapsus scilicet» y ya no voy a volver p'atrás). Claro que nunca cupo en su mollera el creer que las mujeres españolas no crían sus hijos con jornales de hambre para que defiendan a las jaurías de perros, ni a los caballos de jugar al polo, cuanto más a los atolondrados, habiendo una España que defender.

Esta tenía que cansarse y se cansó, porque andando el tiempo por llegar llegó hasta la República. ¡Tan harto estaba de atolondrados que tenía que dar el estallido! Ahora bien: siempre «barata anda la carne de gallina» y otras lindes; semejantes pasarian a un prefeito perfecto; pero como la historia se repite y nada nuevo hay bajo el sol, cual más cual menos, esperámos un Wamba, por lo menos, es decir, uno tal vez que sin apetencias de poder fuera un republicano y nunca un carlista, comunista, anarquista, canbalista, salchichista u otro «ista» que estaría mejor defendido diciendo: un Ervigio ambicioso o atolondrado. El pueblo a veces y no pocas — si repasais la historia lo vereis — de buena voluntad y cándidamente vota a favor del que más le promete, sea devoto de San Roque, del perro, de San Ignacio, del cochino o de San Antón; pues le pasa lo que a la joven enamorada del «buen pasar» que no tiene inconveniente en rendirse al mejor postor para pasar a ser la «mejor menospreciada y la más desgraciada», pero como el que más promete suele ser el que menos da, es de recordar a España entera que para muestra basta un botón, por que... en una palabra, en el mundo entero sobran atolondrados. Salvino RAMOS



“El estómago es el manantial de alegría de la vida” Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Préstamos amortizables CREDITO HISPANO, Consejo Ciento, 265. - Tel. 34.931. Barcelona

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. “LA FAVORITA”, CARABAÑA “LA FAVORITA”, PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

Campos de concentración?

El que no trabaje que no coma, dijo antes de ascender al Poder. Al decir esto, el Sr. Calvo, con el objeto de resolver algunos asuntos sobre precio de resinas.

Exposición de fotografías

Iniciada la 2.ª Exposición de Bellas Artes, cuya inauguración tuvo lugar con gran éxito.

EMILIO HERAS SOTO

Se complace en manifestar a su distinguida clientela y al público en general que, al objeto de poder servir con más comodidad y rapidez los pedidos, ha instalado una Fábrica de Aserrar y Almacén de Maderas en esta Ciudad, calle de Almazán, núm. 1 (EDIFICIO QUE FUE FABRICA DE ZAPATILLAS).

La II Vuelta ciclista a Castilla

El Comité organizador de esta magna prueba continúa trabajando con intensidad, confesando las innumerables cartas y consultas que se reciben diariamente de un sinnúmero de corredores que solicitan datos para poder participar en ella.

Ya se ha enviado a la aprobación de la Unión Velocipédica Española el Reglamento de la carrera, que publicaremos en seguida, así como las fotografías de los corredores que han de tomar parte en la Vuelta.

El Ayuntamiento y la Diputación de esta capital acordarán en sus próximas comisiones la subvención asignada a esta gran prueba, que esperamos sea todo lo espléndida que se merece una organización de esta índole.

Ha quedado ya formado definitivamente el Jurado de la vuelta que lo constituyen los señores siguientes:

Director deportivo de la Vuelta, don Eduardo López Pérez, cronista deportivo de «El Norte de Castilla».

Juez árbitro—Don Nicanor Marcos, presidente del Valladolid Ciclo Excursionista.

Jefe comisario de ruta.—Don Andrés Asensio Morclón, vicepresidente del Valladolid Ciclo Excursionista.

Comisario de ruta.—Don César Viamonte, secretario general de la Unión Velocipédica Española.

Cronometrador oficial.—Don Eduardo Escudero, secretario del Valladolid Ciclo Excursionista.

Jueces de llegada.—Don Manuel Serdán, don César Regúler, don Laureano Gómez, don Germán González, contador y tesorero del Valladolid Ciclo Excursionista, respectivamente.

Juez volante.—Don Amancio Casado, directivo de dicho Club.

CAZADORES

LOS MEJORES PRODUCTOS Vinda de Claudio Alcalde Marqués del Vadillo, 4 - Teléfono, 165 SORIA

El baile de los artistas

Los artistas de la II Exposición de Bellas Artes, están organizando un gran baile que se celebrará en fecha próxima.

En dicho baile, que tendrá lugar en los salones del Hotel Comercio, se procederá a la elección de «miss» Lapiz.

El entusiasmo de los organizadores y la importancia que tiene, como nota simpática de los jóvenes artistas, la elección de su «miss», harán que este baile sea el mejor de todos los organizados.

Por anticipado les enviamos nuestra felicitación, precursora de un éxito ruidoso.

ECOS Y NOTICIAS

Concejales de viaje

Han salido ayer para Madrid el Alcalde accidental señor Calvo, y los concejales Vallejo y Marco, con el objeto de resolver algunos asuntos sobre precio de resinas.

Cuando regresen, suponemos nos darán amplios detalles de su gestión, para nosotros informar a nuestros lectores.

Aterrizaje forzoso

La Guardia civil del puesto de Pozalmuro comunica al Gobierno que el día 14 del actual aterrizó a consecuencia de avería en el motor, en el lugar conocido por «Valdeluenco» un aparato «Havilland» número 96 perteneciente a la base aérea de Cuatro Vientos, tripulado por el capitán de aviación don Pedro Harrión, el que se dirigía desde Logroño a Madrid.

En el aterrizaje resultó ileso el aviador, siendo transportado por carretera el aparato en un camión el aeródromo de Recajo (Logroño).

Médico premiado

En Madrid, ha sido premiado por un interesante trabajo sobre cirugía del cerebro el doctor don Eduardo Velilla.

Viajeros

Han llegado: De Sevilla, don Joaquín Iglesias.

De Calahorra, don Patricio Bozalongo y familia.

Han salido: Para Peñarroya, (Córdoba) don Andrés Cano.

Para números sucesivos

En números sucesivos iremos publicando varias notas que hemos recibido sobre la celebración de la corrida de toros en nuestras fiestas de San Saturio.

Un incendio

En un establecimiento de tejidos, propiedad del vecino de San Esteban de Gormaz, Isaac García Alonso, se produjo un violento incendio que fué sofocado momentos después de iniciado por el servicio de bomberos de aque villa, guardia civil y vecinos.

Las pérdidas son de alguna consideración, suponiéndose el siniestro casual.

Traslado

Don Fermín Ochoa Vidorreta jefe de Contabilidad de la Intervención de Hacienda de Soria, ha sido trasladado a prestar sus servicios a Tetuán.

Hipotecas -- Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis. Centro Financiero, Cortes, 561, Teléfono 32.589, BARCELONA.

Los ferrocarriles que van a ser terminados

Parece ser que el Gobierno, después de estudiar el problema de los ferrocarriles en construcción, ha llegado a una fórmula intermedia consistente en terminar los de Ontaneda-Calatayud, Zamora Orense; Baeza-Albacete y Cuenca-Utiel.

Continúa en olvido el Soria-Castejón, siguiendo suspendida su terminación en tanto no se dicte un Estatuto regulador de las relaciones entre el Estado y las Compañías ferroviarias.

Merecida distinción

Enviamos nuestra felicitación al notable artista don Enrique García Carrilero por la distinción que ha sido objeto en la Tercera Exposición de Bellas Artes de Valencia, otorgándosele la primera Medalla en premio a su notable cuadro presentado en dicha Exposición que representa un artístico desnudo que lleva por título «señoritas de conjunto».

Una vez más ha demostrado el señor Carrilero sus dotes de consumado artista.

Días pasados cuando Mariano Meléndez, de 20 años de edad, se dirigía montado en una bicicleta hacia el río Duero, al llegar a la altura de la calle de San Lorenzo de esta ciudad, tuvo la mala suerte de ir a chocar contra la pared de uno de los edificios de aquella barriada, resultando con graves heridas en el pecho y en la cabeza.

El desgraciado ciclista después de curado en la casa de Socorro fué trasladado al Hospital Provincial.

Natalicio

Días pasados dió a luz felizmente una niña doña Encarnación Terrel, esposa de nuestro buen amigo don Julio G. Mero, Agente de Policía con destino en esta capital.

Felicitemos a los venturosos padres.

Penetración en un Ayuntamiento

Comunican de Peñalba de San Esteban que días pasados unos desconocidos violentaron la cerradura de la puerta de la Secretaría del Ayuntamiento y después de registrar los cajones de la mesa-escritorio se dieron a la fuga, dejando todos los papeles revueltos.

No se ha podido precisar hasta hoy si los desconocidos se han apoderado de algún documento.

Asamblea suspendida

La Asamblea municipalista, que la «Unión de Municipios españoles» había convocado para celebrar en San Sebastián en la última semana del mes actual, ha quedado suspendida.

En dicha Asamblea había de discutirse algunos asuntos referentes a la Ley de Coordinación Sanitaria.

Fallecimiento

A los 7 años de edad falleció en Soria el día 16 del actual la niña Francisca Rupérez Rupérez.

Por tan triste motivo enviamos a sus padres don Eugenio y doña Casilda, residentes en San Leonardo, hermanos y demás familiares nuestro pésame.

Escuela Normal del Magisterio

Los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica a sus estudios (Plan de 1914 y cursos preparatorio de 1931), lo solicitarán en papel de 1,50 del señor Director de la Escuela, especificando las asignaturas de que deseen examinarse y el curso a que pertenecen.

El abono se hará en papel de pagos al Estado de la forma siguiente:

Por curso; matrícula 25 pesetas y derechos de examen 5; asignaturas sueltas, una asignatura 8 pesetas matrícula y 5 de exámen; dos asignaturas 16 pesetas y 5 de exámen, tres asignaturas 24 pesetas matrícula y 5 de exámen.

Tantos sellos móviles de 025 pesetas como asignaturas, más uno para el Talonario, y abonará una póliza de 050 pesetas del Colegio de huérfanos del Magisterio, por cada asignatura.

Estadística de Maestros

Según una estadística de Maestros que tenemos ante la vista, existían antes del 14 de 1931, 37.599. Fueron creados desde aquella fecha hasta abril de 1935 12.928.

El número total de Maestros existentes en la actualidad asciende a 50.527.

La República ha incrementado las plazas con un 34 por 100, realizando con ello un esfuerzo económico y administrativo considerable.

El promedio de plazas de Maestros creados en los cuatro últimos años, resulta ser de 3.232 por año.

Retirada de trigos.-Negocio. Literatura llorona.-A Dios rogando y con el mazo dando

La Federación Católico-Agraria de la Diócesis de Osma, que según el Presidente de la tal Federación «lleva vida de sufrimientos más que de alegrías», lanza a la publicidad una nota llorona en que esconde el negocio, que sin ninguna clase de riesgos realizará con la recogida de los quintales de trigo que corresponden a la provincia de Soria.

Pasará el beneficio que la Federación alcance de una veintena de miles de duros y con la hipocresía característica en quienes de todo hacen arma de captación, se permiten decir que con fines de protección y sin otro fin ni ideal que el que encierra su lema, ¿qué lema? acudieron al concurso de la retirada de trigo.

La Federación Católico-Agraria de la Diócesis de Osma, acudió al concurso, por la razón sencilla de que sin ninguna queiebra, recibirá un beneficio económico de 20 a 25 mil duros, más la influencia que para esa Clerigalla margoneadora en la Federación, supone el retirar antes o después un trigo u otro. ¿Todo, claro está, a mayor gloria de Dios!

¿Pero qué tiene que ver Dios en estas cosas de los cuartos, señor Presidente de la Federación Católico-Agraria?

No por Amor de Dios, ni por amor al prójimo, por amor al momio de los 20 o 25 mil duros acudieron ustedes al concurso de retirada de trigos e influyeron y minaron para que se lo llevasen otras personas.

Nos cansamos de maniobras

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 pesetas > desembolsado 51.355.500 > Reservas: 67.621.926,17 >

Sucursales en la Provincia: Soria - Agreda - Burgo de Osma 400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores - Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados - Custodia de valores, Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre los países del mundo - Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc.

TIPOS DE INTERES

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista 1 1/2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. 3 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100 >

Imposiciones a 12 meses 4 por 100 o más

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Dirección Telefónica: B A N E S T O

Apartado de Correos, 35

LA VOZ en Morón de Almazán

Como se tenía anunciado, y con una animación extraordinaria, se ha celebrado en la pintoresca villa de Morón de Almazán, el día 15 del actual, la verbena organizada por distinguidas señoras de la localidad a beneficio de la Biblioteca pública municipal.

Durante la noche señalada para este festival, se congregó todo el vecindario en el recinto del bonito jardín de las escuelas, participando de los alegres festejos anunciados en unión de infinidad de forasteros que llegaron de los pueblos de Almazán, Ariza y otros, disfrutando al mismo tiempo de la agradable temperatura que proporcionó una verdadera noche estival, la que contribuyó, indudablemente, al mayor éxito de la fiesta.

El baile fué amenizado por aparatos amplificadores convenientemente instalados en el precitado jardín de las escuelas, que por cierto aparecía artísticamente adornado con guirnaldas, farolillos venecianos y profusión de luces.

Concurrieron al festival, luciendo el clásico mantón de Manila, bellas y distinguidas señoritas de la localidad, cuyos nombres no insertamos por temor a incurrir en alguna involuntaria omisión.

En el sorteo de regalos efectuado, fué agraciado con preciosa cristalería, entre otros, el niño Felix Millán.

El festival, que constituyó un completo éxito para las organizadoras, a quienes reiteramos nuestra felicitación, se prolongó hasta las dos de la madrugada.

EL CORRESPONSAL

La Voz de Soria se vende en el Kiosco del Libro

y de literatura llorona. Y puesto que soportamos con paciencia ver cómo con el dinero del Estado se prepara el fondo electoral para una venidera campaña de la transcendencia que supone la próxima de carácter constitucional, no vengamos con jeremiadas, ni invoquemos para cosa tan material, como un negocio de 125 a 130 mil pesetas, el nombre de Dios. En negocios de tal índole no entra el espíritu ni el alma, entra la codicia acaaparadora que vislumbra un máximo rendimiento a su operación de recogida de trigo teniendo en cuenta la cosecha deficitaria de 1935.

Sin riesgo a por muchos miles de duros y con la gracia de Dios que asoló los campos y diezmó las cosechas a redondear el negocio, eso es lo que la Federación Católico Agraria ha logrado.

Por lo tanto, nada de a Dios rogando y con el mazo dando.

Por invocar lo que está muy apartado del mercantilismo, por invocar a Dios en cosas de mercaderes, tenemos que salir al paso para decir a los labradores: La Federación Católico-Agraria, ante un negocio sin riesgo de 25 a 30 mil duros acudió con otras dos sociedades más, al concurso y se le adjudicó. Cumplan los labradores con la Ley, pero hagan también sin favoritismo y sin presiones que los adjudicatarios del concurso cumplan con su compromiso y denuncien cualquier coacción que traten de realizar en beneficio de Dios, esas aprovechadas personas que hablan de un amor que no sienten y procuran una captación que representa tanto como el negocio material.

¡Pero hombre de Dios, señor Presidente, que nos conocemos todos!



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

GARGANTA - NARIZ Y OIDOS

Durante los días 18 19 y 20 inclusive del mes de AGOSTO pasará consulta en SORIA, Hotel Comercio, Teléfono núm. 30, el especialista

D R. E. B R I E V A

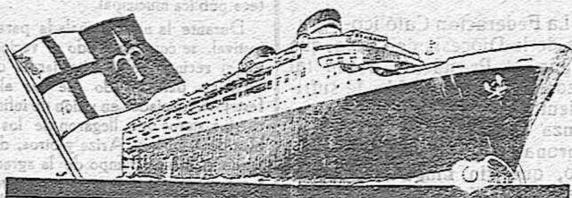
Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar. Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

HOTEL COMERCIO.

Teléfono 30

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»



BARCELONA — BUENOS AIRES

13 Septiembre **AUGUSTUS** De Barcelona
 ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

22 Septiembre **OKAZIO** de Barcelona
 ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
 Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español

VILLEFRANCHE - BUENOS AIRES

1 Septiembre **NEPTUNIA** de Villefranche
 ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'

Agencia General
 BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33
 Oficina de MADRID: Alcalá, 45
 Para pasajes de cámara dirigirse
EN SORIA:
Mariano Seseña
 PLAZA R. BENITO ACEÑA, 3.
 «Voz de Soria» 20 8 35)



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pts
 Capital desembolsado 100.000.000 Pts
 Reservas 64.916.000 Pts

Casa Jesús Díez
 Canalejas, núm. 21 — SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de calzados, no deje de visitar esta casa, por ser la más surtida, y de precios más módicos.

Acabamos de recibir los últimos modelos para la presente temporada, en Señora y Caballero

Gran novedad en artículos de primera y segunda calzada

Inmenso surtido de modelos

En alpargatas exija siempre estas marcas: «Lario», «Pilar» y «Única»

LOS MEJORES BALONES
 Reparador para calzado blanco «Búfalo e Indio»

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarle: BAR ARGENTINO

CERVEZA MAHOU

LA MEJOR Y MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Juan José Roperó Calonge

CANALEJAS NUM 70

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anís del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

PÍO ALFONSO.— Aduana Vieja, SORIA

CNIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendios Francos 122.478.072
 Accidentes » 328.110.695

Cambio 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 990.504
 Accidentes » 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA B. ROBLES, 5, 2.º

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10. SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 150 pts. Cada línea más 0,20.

ANUNCIO POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50
 en 2.ª » 2 » 15,50
 en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50
 en 2.ª » » a 2 » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea para rectificaciones 5 pts. líneas

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.

Folletones de LA VOZ

Las tragedias del Amor

por Antonio Olmos Sánchez

(CONTINUACION)

conmovió, pues de sus palabras dependía la vida de un hombre honrado.

En vista del dictamen del Jurado y de acuerdo con los miembros de este tribunal; en nombre de Dios y de la Justicia el procesado Victoriano queda absuelto.

Acto seguido, Alfonso se tiró a abrazar a Victoriano. Este último no supo cómo darle las gracias.

Después de entrevistarse con Celia y Alfonso Victoriano les recomendó que hicieran las paces. Alfonso le respondió que de ninguna manera.

Pues vosotros verais lo que haceis, respondió Victoriano, yo lo único que hago es daros un buen consejo.

Parece ser que ambos reflexionaron e hicieron las paces de nuevo.

VI

El remordimiento de conciencia que pesaba sobre Victoriano apenas le dejaba vivir, abandonó todas sus actividades. Decidió una mañana en que caía el sol sobre los campos, dirigirse al Cementerio donde buscó la tumba de su esposa, en la que se alzaba una cruz.

Victoriano oró y al terminar, pronunció en voz alta estas palabras:

Ana María que duermes el sueño eterno, como aún sigo queriéndote y viendo que a tu lado no hay nadie que te hace compañía, te ruego me perdones, te quitó la vida cuando comenzaba a sonreírte por culpa de un bandido que huyó como un ladrón, y como mi mente me atormenta y mi vida se me hace imposible sin tí, en este mismo lugar dejaré escrita una carta para el juez, con el fin de que no se culpe a nadie, estoy diciendo de hacerte compañía en la eternidad, es decir: dormir contigo el sueño eterno, te repito que me perdones, no tardando mucho, ese lugar que se encuentra vacío a tu lado lo voy yo, a ocupar y posando un beso sobre la lápida y mirando al Cielo diciendo ¡Dios mío! Perdóname ya que la justicia no ha obrado con arreglo a lo que está establecido,

En dicho día, que tendré lugar en los salones del Hotel procederá a la inauguración de las ferias que se celebrarán en Soria.

Los feriantes que van a organizar las ferias, como en anteriores años, se reúnen en el Hotel de Soria, para acordar los detalles de la inauguración.

En dicho día, que tendré lugar en los salones del Hotel procederá a la inauguración de las ferias que se celebrarán en Soria.

Los feriantes que van a organizar las ferias, como en anteriores años, se reúnen en el Hotel de Soria, para acordar los detalles de la inauguración.

FIN